

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10511 EL GAS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, a las 11 horas del día 9 de junio de 2012, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 10 de junio de 2012, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2011, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2011.

Tercero.- Propuesta de anuncio de Convocatoria de Juntas Generales a través de la página WEB según lo previsto en los Estatutos, en sustitución de publicación en periódico de ámbito provincial.

Cuarto.- Propuesta de ratificación del nombramiento de don Bartolomé Oliver Guasp como Consejero, e información de la dimisión del Consejero don Antonio Oliver Llinás.

Quinto.- Delegación en el consejo de Administración para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados, así como para la elevación a público de los acuerdos sociales.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de información.-

De acuerdo con el Art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social, para su consulta y obtención gratuita, los documentos correspondientes a las Cuentas Anuales que serán propuestos a la aprobación de la Junta General.

De acuerdo con Art. 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social, para su consulta, entrega y/o envío de forma gratuita de los textos íntegros de los informes justificativos de las propuestas elaborados por los Administradores.

De acuerdo con el Art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital, desde el día de publicación de este anuncio y hasta el séptimo día anterior a la Junta General, los accionistas podrán solicitar al Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes sobre los puntos del Orden del Día.

Derecho de asistencia.- Tendrán derecho de asistencia los accionistas que se hallen inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

Sóller, 25 de abril de 2012.- Don Antonio Frontera Beccaría, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120027705-1

cve: BORME-C-2012-10511